

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

**NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE
LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2022

Este apartado **NO APLICA** al Instituto Estatal Electoral, ya que es de observancia obligatoria únicamente para las Entidades Federativas, Ayuntamientos de los Municipios de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal.


MTRA. ARIADNA GONZALEZ MORALES
CONSEJERA PRESIDENTA


FAUSTO OLVERA TREJO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN